

SAN CARLOS

# EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL

NUM 37

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

AÑO I

## TARIFA

Por un mes . . . . .	o \$ 50
Por un año . . . . .	5 " 00
Núm: suelto . . . . .	o " 16
Idem atrasado . . . . .	o " 20

## EL INDEPENDIENTE

San Carlos Febrero 7 de 1887

### LA LUCHA PACÍFICA

La gran lucha que empezamos, recién, la lucha electoral—vemos con placer que despierta verdadero entusiasmo en toda la República.

El departamento de Maldonado no se ha quedado atrás en esa lucha gigantesca y el Gran Partido Nacional, por lo menos, todos aquellos buenos hijos, leales sostenedores de sus glorias y sus tradiciones más puras, se han apresurado a levantar orgullosos la bandera de la Patria, que es la sola y única que el ejército Nacional levantó en los muros de la heroica Paysandú.

Los nacionilistas del departamento de Maldonado, rechazan el tutelaje de los que creen que nuestra comunidad, no debe tener más voluntad que la del primer osado que pretenda encaramarse con la bandera del partido Constitucionalista.

En la presente lucha no falta entusiasmo entre los nacionilistas de nuestro departamento—se sabe, «que el Partido Nacional, fuerte en número, grande por sus santos principios y calidad de afiliados que lo forman, está en pie velando por la adorada Patria, como las Vestales Romanas velaban por el fuego sagrado, siendo como un horizonte de color de rosa que aparece cercano y que promete por sus esfuerzos despejar los nubarrones de hoy, para conseguir días de deseada tranquilidad que traerán por consecuencia, el engrandecimiento de la República.

Solo él, es capaz de llevar a cabo tan magna obra, por los buenos elementos con

que cuenta», ya muchos hombres, miembros conspicuos del Gran Partido Nacional, se preparan para la lucha: ahí están de pie, el Dr. D. Javier J. Gurruchaga, el coronel don Justo Saavedra, el comandante don Venero Ramírez, los señores don Juan Carlos Brito, don Enrique Brun, don Gregorio Goicoechea, don Luis J. Alvariza, don Eugenio Valdés, don José J. Goicoechea, don Eloy de Larrosa, don Carlos Cuello, don Plácido de Leon, don Leonardo Olivera y tantos otros que trabajan ardientemente por la mejor organización de nuestra sagrada agrupación política.

Entretanto publicaremos una carta que acabamos de recibir de la capital.—Va en seguida:

Sr. D. Juan Pedro Ortega,

San Carlos.

Montevideo, Febrero 3 de 1887.

Estimado, correligionario.—El objeto de esta mi carta no es otro que felicitar á Vd. por la noble actitud y muy decida voluntad con que trabaja en esa, por la organización del Partido Nacional, que tan buenos y numerosos elementos posee, no solo en ese pueblo, sino también en todas las secciones del Departamento.

Vuestra actitud, es altamente patriótica; casi tengo la seguridad de que su sana propaganda ha de ser coronada del éxito mayor. Vd. es muy joven aún, con todo grandes son ya los méritos que se ha conquistado para con este viejo soldado y para con todos los miembros más distinguidos del Partido Nacional en ésta.

Mucho placer he sentido al leer la Convocatoria hecha por Vds. en ese pueblo, y la reseña de la reunión efectuada en Pan de Azúcar ultimamente: ese es el derrotero que debemos seguir, si queremos asegurar el triunfo de nuestra causa.

Los hombres que como V. trabajan con fe por el bien del Partido Nacional, trabajan también por el bien de la Patria.

«Es su único rumbo y su grande ideal...»

Reciba un fuerte abrazo de este su amigo y S. S.

G. B.

### RECREO

Lo prometido es deuda,—había dicho que para este número presentaría á mis buenas lectoras y lectores, un cuadro fotográfico de la distinguida señorita Margarita Safóns, actualmente nuestra hija ped.—¿Pero como hacerlo?

Podría decir que Margarita, viste con elegancia á la vez que con sencillez, que por su gracia y hermosura, llama la atención de nuestros dandys; podría también decir que es de porte regular, es trigueña pero con ese trigueño que tanto busca mi amigo Gorostiza y Vidal; y que tiene ojos negros rasgados, que es cariñosa..... ah, esto no lo sé bien; debo preguntárselo antes al caballero que acabo de nombrar.

Que es educada no hay duda, razones bastantes tiene para idear una novela como las de Walter Scott, donde tanto habla de sus heroínas; y muy posible es, que el galán que la festeje sepa darle buenos y malos ratos.....!

Mucho falta para terminar el cuadro que me he propuesto regalar á mis.... lectores, y lectoras como es lógico, hay razones, y la mas fundamental de ellas es, haberla visto muy pocas veces y generalmente por la noche.

Ya terminaré el trabajo en otra oportunidad;

Bouffet.

### A TRAVES DE LOS MARES

#### A EMILIA

El tiempo rueda con serena calma  
Dejando en pos su poderosa huella  
Y no puedo arrancar tú imágen bella  
Del fondo de mi alma!

## EL INDEPENDIENTE

Es que te amé con la pasion sincera,  
Con ese amor bendito de la vida  
Que siente el corazón por vez primera  
Y que jamás olvida!

Dulces horas de amor eran aquellas  
En la que solo joh sil nos sorprendía  
La noche con sus lenguadas estrelladas  
O con su luna que el espacio hendía!

Hoy que solo la hiel de los pesares  
Apuro en negra copa madurada,  
Aun sueño con tú imagen adorada  
A través de los mares!

Y no me importa que otros lábios roben  
Sonrisas de los tuyos, alma mia...  
¡Tú eres jóven aún, yo también jóven  
Y podremos hallarnos a'gún dia!

El Ciani.

Otra oferta—Si me es posible y cuento  
con el asentimiento del estimado amigo  
Servando..... prepararé para el domingo  
un nuevo cuadrito de otra morochita, cu-  
yo rostro por su color moreno aterciopelado hace mayores los encantos de su  
delicado y flexible talle.

Ya os he presentado antes de ahora su  
fotografía, pero entonces era incompleta.

Como en el taller ha trabajado hasta  
la fecha un solo obrero, procuraré a fin  
de hacer mas perfectos los trabajos, to-  
mar dos excelentes dibujantes que ha po-  
co llegaron de la capital—Juan B. More-  
no y A. G. y V.

Bouffet.

## Crónicas

NO HABRÁ NADA—Algunos seño-  
res de ésta, parece se han alarmado a go-  
por supuestos aprestos bélicos de parte de  
los esbirros del tirano Máximo Santos, y  
no ha faltado tambien quien asegure que  
allá por la Capital ha causado mucha sensa-  
ción la noticia.

Hay hombres aun más impresionables  
que esas damas vaporosas; a estos cual-  
quier cosa les preocupa gran.... sensacion,  
y con solo leer dos ó tres gacetas de  
«La Tribuna», «El Día» ó «La Repú-  
blica», dónde no se dice otra cosa que, el  
Gobierno ya ha descubierto el hilo del  
complot santista, basta para producirles  
una enorme impresión.

No sean tan cándidos—estamos bien  
garantidos tan solo con conservar el se-  
ñor Jefe Político en su despacho, la es-  
tampa del tirano más despreciado que se  
ha conocido en la América del Sur.

¡Qué se quemel que se quemel la es-  
tampa de ese tirano.

GRATIFICACION—La persona que  
halla encontrado en la ciudad d<sup>r</sup> Maldonado,  
un documento de un campo situado  
en Pan de Azúcar, propiedad de la S.<sup>a</sup>  
Antonia Caballero y que fué perdido por  
su hijo Santiago Camacho pide que dicho  
documento sea entregado á la Jefatura Po-  
lítica, donde será gratificado.—I. pub.

CARTA—Nuestro distinguido correli-  
gionario el doctor don José A. Piaggio,  
nos ha enviado la siguiente cartita:

Montevideo, Enero 27 de 1887.

Sr. Don Juan Pedro Ortega.

San Carlos.

Estimado correligionario:

Recien ayer, de mi regreso á la ciudad,  
recibi su atenta carta, en la cual me co-  
municaba que la Comision Provisoria del  
Partido Nacional en esa Villa, me ha de-  
legado sus facultades para representarla  
en cualquier caso ante la Comision de  
nuestro Partido en esta ciudad.

Tratándose de una misión tan honro-  
sa, cuyos resultados procuraré hacer efí-  
caces co mi humilde concurso,—la acepto  
complacido, espere and quiera hacerlo  
así presente á los demás miembros de esa  
Comisión.

Saluda á V. atentamente.

José A. Piaggio.

NUEVA LISTA—En el próximo nú-  
mero se publicará la nueva lista de la  
Comision Provisoria del Partido Nacio-  
nal en el departamento de Maldonado.

La Comisión será departamental—en  
ella no figurarán dos ó tres de los miem-  
bros que figuraron en la convocatoria an-  
terior, por haber solicitado ellos su reti-  
ro, estableciendo razones muy atendibles.

REMOVIDOS—Con bastantes visos de  
verdad se decía ayer en Maldonado, que  
serían removidos los funcionarios siguien-  
tes,—don Cándido Villar, comisario de  
José Ignacio, don Emilio Maurente sub-  
comisario de esta Villa y don Juan A.  
Nieves, sub comisario de Pan de Azúcar.

Entendemos que el Sr. Jefe Político  
trata de seguir las marchas del general  
Taix, quien ha ofrecido hacer gobierno  
eminente nación.

La separación de su puesto del señor  
don Juan A. Nieves, indudablemente se-  
rá sentida por todo el vecindario de Pan  
de Azúcar.—Nieves es muy querido allí.

CANDIDATOS—Parece que el Partido  
Nacional proclamará en ésta sus candida-  
tos á la representación nacional á los ilus-  
trados doctores don Juan José Segundo y  
don José T. Piaggio.

Muy acertada nos parece la elección  
hecha por esa fracción política.

AGUA—Copiosamente ha llovido en  
los primeros días de la semana.

Las huertas han revivido y los campos  
ya presentan otra vista más agradable.

Los hacendados están de felicitaciones,  
sus ganados que habían enflaquecido con-  
siderablemente con la seca, es posible que  
dentro de muy poco tiempo estén parejos.

CONSECUENCIAS—Los generales  
don Enrique Castro y don Lorenzo Batlle  
elevaron renuncia de miembros de la Co-  
misión Directiva del Partido Colorado.

MORTANDAD—Increible es la mor-  
tandad de perros que ha habido en el mes  
pasado en todas nuestras chacras.

Empezaban estos animales por enflaque-  
cerse llegando á un estado tal, que antes  
de cinco ó seis días se postraban entera-  
mente y luego morían.

Al mal estado de las aguas que toma-  
ban estos animales, se atribuye la enferme-  
dad que se desarrollaba en ellos.

Se nos dice que por Mataojo y Sauce,  
tambien se hizo sentir la misma epidemia  
entre la raza canina.

NUEVO ESCRIBANO—Muy fácil es  
que dentro de poco tiempo tengamos por  
aquí al Sr. don José A. Saez, aventajado  
Escríbano Público, quien nos ha pedido  
informes sobre la localidad.

Su resolución la anunciaremos anticipa-  
damente.

MEDIDA PRECAUCIONAL—Toma-  
mos de nuestro colega «La Patria» el si-  
guiente sencillo, que es lo mismo que ya he-  
mos pedido nosotros.

«Está constatado oficialmente, que el  
cólera existe en Montevideo, desde el 8  
del pasado.

A pesar de tan categórica declaración  
nuestra Junta y la Comisión de Salubridad,  
no ha hecho sinó adoptar medidas que  
los pongan en estado de combatir con mas  
facilidad aquel mal si llegara á invadir-  
nos.

Pero no es esto á nuestro juicio, lo sufi-  
ciente; queda algo por hacer para evitar  
que él sea introducido.

Es por demás sabido, que el gérmen  
de tan temible enfermedad puede ser tra-  
mitado desde en las personas y sus ro-  
pis hasta en la misma correspondencia.

Siendo esto así, ¿por qué se detiene la  
Comisión de Salubridad de adoptar las  
medidas que aconseja la ciencia en estos  
casos?

No queremos referirnos á las cuarente-  
nas ó cordonas sanitarias, porque no sa-  
bemos hasta que punto habría derecho  
para establecerlas, pero sí á la fumigación  
y desinfección, de las diligencias y corres-  
pondencia que procedan de donde se en-  
cuentra el mal.

Estas observaciones por ciertas muy  
justas en las actuales circunstancias, nos  
la ha sujeto un amigo y nosotros he-  
mos querido hacernos eco de ellas, tanto  
más cuanto hay personas y familias que  
tienen su reservas fundadas de admitir el  
contacto co todo objeto que venga de  
la ciudad infecta.

Nos permitimos pues—llamar la pre-  
ferente atención de la Comisión de Sa-  
lubridad local; para que en atención á lo  
razonable de la indicación proceda á la  
desinfección de todos los objetos que ven-  
gan de Montevideo.

Es una medida, que estamos seguros,  
todos la recibirán con aprobación, á ex-  
cepción, de los que por sistema desean el  
exceso del mal como medio para llegar al  
bien.»

ENFERMA—Hacen algunos días que  
se bala algo enferma la señora doña Eu-  
genia S. de Saenz.

Celebraremos mucho que consiga re-  
tabecerse pronto de sus dolencias.

INVITACIÓN—Entendemos  
Comisión Provisoria del Partid  
que la  
Nacional

en la ciudad de Maldonado, invitará á su tiempo al apreciado doctor don Rosario Rodríguez, para la gran reunión que de todos los miembros de esa fracción política, debe tener lugar en aquella localidad.

Nos alegramos sobre manera de contar entre nosotros para entonces, con la presencia de tan ilustrado caballero.

«EL CIUDADANO» — Apareció este nuevo colega local:—devolvémosle atentamente el saludo que dirige á la prensa de la cual hacemos parte.

MATRIMONIO — Acaba de contrar matrimonio en segundas nupcias la señora esposa del finado don Honorio P. Fajardo—Un jovencito argentino llegado últimamente á la capital ha sido el agaciado.

Mil buenos deseos les deseamos á la nueva pareja.

ACCEDIDO—Se nos pide la publicación del escrito que vá á continuacion:

Rocha, Febrero 3 de 1887.

Sr. Presidente de la Comisión Provisoria del Partido Nacional en San Carlos, Dr. don Javier J. Gurruchaga.

S.ñor:

La Comisión que tengo el honor de presidir, en sesión del 31 de Enero ppdo., tomó la resolución de convocar á todos los correligionarios del Departamento, para una reunión general que tendrá lugar en esta Villa el dia 17 del corriente més, con el objeto de proceder al nombramiento definitivo de la Comisión Directiva del Partido; invitando también para que se sirva concurrir, á la Comisión que Vd. tan dignamente preside.

Cumpliendo, pues, con lo establecido en esa resolución—tengo el gusto de comunicar, á Vd. que tanto esta Comisión Provisoria como los correligionarios todos del Departamento verán sumamente complacidos; que esa Comisión de San Carlos se dignase concurrir por sí ó representada por algunos de sus miembros, á la reunión proyectada; dándole con su presencia mayor realce á un acto, que á buen seguro pondrá de manifiesto la unión y vitalidad de nuestro Partido en esta zona de la República.

Esperando que esa Comisión se dignará acceder á nuestra solicitud, me complace en repartirme de Vd. atento y S. S.

Diosisio González.  
Presidente.

Francisco H. López.  
Secretario.

FILINDO RINALDI—Acompañado de su respectable familia llegó á ésta, el señor.

Tenemos mucho gusto en saludarles. CARNAVAL—Faltan solo trece días para hallarnos en medio de esas horas de tanta alegría y regocijo que señalan las etapas más doradas de la vida; sin embargo, hasta hoy si no se nota el mas grande desfile en nuestra sociedad—nadie absolutamente se preocupa de las fiestas.

¿No es esta una prueba inequívoca de la tristísima situación porque empieza nuevamente á atrazar nuestro país?

## EL INDEPENDIENTE

A LA ESCUELA CON ÉL—Se nos dice que lo, o los dits, cierto empleado público que hablaba de Polític, dijo, referéndose á un individuo opositor al Gobierno, que era un miembro opositorista, por decir oposiciónista.

Si esto es cierto, le dirímos al amigo ese dos consejos. El primero es que, deje el empleo por un poco de tiempo, y se vaya á la escuela á aprender hablar; creo que en tres, ó cuatro años cuando más aprenderá á decir, opositores ó constitucionistas, empésas con prudencia, ó mas bien no haga uso de ellas, porque son en verdad palabras peligrosas, inventadas sin duda por algún truhan para ponerlos en aprieto á los que no sabemos hablar

\*\*

¿Y NUESTRA JUNTA?—Las poblaciones que diariamente se comunican con la Capital infestada, están expuestas á la inmediata invasión del mortífero microbio. Por eso, las Juntas E. Administrativas de Florida, Durazno, etc. han tomado oportunas medidas precaucionales para evitar el mal, hasta donde lo permitan los recursos de la ciencia.

Su primer paso, ha sido el de someter á una profunda fumigación los vagones del Ferro-Carril Central, como así mismo la correspondencia. Y es de suponerse que al tomar esas medidas, no se descuidará en las nombradas poblaciones la higiene, tanto pública como privada.

Ahora bien: ¿que hace nuestra Junta para conjurar el peligro y hacer que la salud pública no experimente alteración de ningún género? Nada que nosotros sepamos. Parece que los señores ediles estuvieran exentos de pagar tributo al viajero del Cáncer y que fuera para ellos cosa de menor cuantía la salud del pueblo.

Adopten pues, medidas preventivas ó nos veremos obligados á calificarles de cómplices paráticos del microbio.

«CENTRO SOCIAL»—Reducida ya al último extremo ha quedado nuestra importante sociedad,—he aquí el nombre y número de los socios soñeros que existen en ese centro.

Don Higinio Setien, don Francisco Setien, don Armando Rodríguez, don José M. Lejónagoitia, don Domingo M. Cáceres, don Juan Anfusso, don Baldurio Parra, y don Ernesto Seijo.

Los socios casados, que hacen parte de esa sociedad son los siguientes:

Don Juan Pérez y Orden, don Casiano E. García, don Buenaventura Moreno, don Florencio Martínez, don Melchor R. Martínez, don Manuel S. Alvarez, don Juan P. Ortega, don Jacinto Demartini, don Miguel Gómez y don Pedro Dutra.

Reducido al número de diez y ocho socios queda la única sociedad de recreo que existe en esta Villa.

¡Es increíble!

EL GENERAL DE LA LLANA—Se encuentran en ésta hacen algunos días, este viejo militar.

NOTA—La siguiente nota ha sido dirigida á Pan de Azúcar:

San Carlos, Febrero 5 de 1887.  
Sr. Presidente de la Comisión Directiva Seccional del Partido Nacional en Pan de Azúcar, coronel don Justo Saavedra.

Sr. nuestro:

Hemos acordado en cesión de ayer convocar á todos los correligionarios del departamento á una reunión general en la ciudad de Maldonado, á efecto de constituir la Comisión Directiva Departamental; en tal sentido nos hemos tomado la libertad de hacer figurar en la Comisión Provisoria á los señores don Justo Saavedra, don Enrique Brun, don Gregorio Goicoechea, don Leonardo Olivera, don Rafael Ferreira, don Miguel Villegas, don Ramón Ramela, don Matías Brun, don Eloy de Larrosa y don Ricardo A. Rubí.

Sírvase contestarnos á la brevedad posible la resolución de esos correligionarios.

Saluda á V. atentamente.

Javier J. Gurruchaga.  
Presidente.

Juan Pedro Ortega.  
Secretario.

## ECOS DE LA CAPITAL

Apesar de las denuncias que llegan hasta el general Tajes sobre los trabajos subversivos, este magistrado no les da valor alguno, pues tiene la conciencia de que no hay nadie que pueda levantar pendón á favor de Santos.

Sin embargo, á fin de tranquilizar al país, está tomando algunas medidas que garanticen el orden público.

Llega hasta nosotros que en la chacra que en Toledo posee el Sr. don Joaquín Santos y en la que está veraneando ese señor, es centro de una vigilancia bastante severa.

En esa chacra hay unos diez ó veinte individuos, servidores íntimos de don Joaquín.

Eos mismos rumores, transmiten que una sección de policía es la que está encargada de vigilar á esos ciudadanos.

A noche fué sacado de su cuartel, el batallón 3.º de Cazadores, haciéndole hacer un paseo por los suburbios de la ciudad como medida higiénica.

—Habiendo llegado á conocimiento del gobierno que la estancia del general Santos en el Colorado, estaba convertida en una especie de campamento, que bien podría destruir ese establecimiento, resolvió como medida de buena policía, el mandar ver que clase de individuos eran los que allí se reunían y á fin de hacerles los honores del caso, envió un pelotón de artillería, quien á la fecha debe haber arreglado las cuentas á esos amigos de lo ageno.

No se podrá quejar don Máximo que no se le cuidan sus intereses.

Ahora es necesario, que por las Tres Cruces se haga igual policía, pues los desconocidos que por allí pululan pueden poner en peligro los intereses don Joaquín Santos.

# EL INDEPENDIENTE

## AVISO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle, se va a proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de los terrenos pertenecientes á la Sucesión de Don Bartolomé Pérez ubicados en el distrito de Mattojo de esta jurisdicción, cuyos límites son: por el Norte y Este con Don Domingo Umpierrez, por el Sud con Don Nicolás Buez y por el Oeste, con Don Santiago Casinelli, cuya mensura la practicará el Agrimensor de Número Don Pablo Mata, y presidirá el Teniente Alcalde respectivo, previa citación de linderos y demás formalidades legales. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo que determina el artº 1219. del Código de P. Civil.

Maldonado, Noviembre 3 de 1886  
ALEJO AGUIRRE

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Antonio Varela Stolle; se hace saber al público la pérdida de la escritura de Venta otorgada en el año 1874. por Don Miguel Zárate á favor de Don Manuel Herrera en la Villa de Rocha y por ante el infrascripto Escribano; á fin de que, quien la hubiere, la presente dentro del término de treinta días ante este Juzgado, bajo pena de ser declarada nula esa primera copia á los efectos de derecho.

Maldonado, Diciembre 11. de 1886.  
ALEJO AGUIRRE

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle y á los efectos del artº 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Ana de Leon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella en cualquier concepto, comparezcan con los respectivos justificativos, á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 22 de 1886.  
ALEJO AGUIRRE

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle y de conformidad con el artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Bernarda Torres de Diaz, citándose á los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días y con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Diciembre 1º de 1886  
ALEJO AGUIRRE

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor don Antonio Varela Stolle y en los autos de la Sucesión de doña Francisca Gómez, se hace saber al público que el día veintidós de Marzo próximo, á las 8 ó 9 de la tarde y á las ocho horas de este Juzgado se va a proceder á la venta en pública subasta de los siguientes bienes pertenecientes á dicha Sucesión:

Un fracto de terreno en empuesta de sesenta y cuatro cuadras en el suelo con seis mil seiscientas sesenta y seis varas en cada una situado en el distrito de La Laguna, La Sociedad judicial de este Departamento, limitado por el Norte con don Cipriano Hernández; por el Sur con don Esteban Casaña; por el Este con la Sección Medina; y por el Oeste con Cayetano Rodríguez y la Sección Miguel, dando en la suma de quinientos pesos en venta y un vez y centésimos. Mas: Una lámpara de madera situada en el Mattojo en terreno de don José Casaña, tasa la en la cantidad de sesenta y tres pesos, ochenta y ocho centésimos; y más las probabilidades y demás bienes que, muebles y demás existentes en dicho terreno, tasadas en noventa pesos sesenta y centésimos, que forman un total de sesenta y cinco pesos cincuenta y cinco centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no sea redonda ó en partes de la taza, siendo el mejor postor oblar en el acto de la subasta la suma de cincuenta pesos de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Maldonado, Diciembre 23 de 1886.—Alejo Aguirre—Escrito Público.

## JUZGADO DE PAZ DE LA 3.<sup>a</sup> SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

### EDICTO

En la Villa de San Carlos y el domingo treinta del mes de Enero del año mil ochocientos ochenta y siete á las diez a.m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don JUAN NUÑEZ, oriental de veinte y seis años de edad, soltero, hijo de don Juan Nuñez oriental de veinte y seis años de edad, fallecido en Carapé de esta Sección, ignorándose fecha y edad en que falleció y de doña Concepción Mena oriental de cincuenta años de edad viuda dedicada á las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en Carapé de esta sección; Y la joven EVANGELIA BONILLA oriental de veinte años de edad, soltera dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, y domiciliada en el Partido Oeste de esta sección, hija legítima y menor de edad de don Antonio Bonilla oriental fallecido en el Partido Oeste de esta sección el dia nueve de Setiembre del año mil ochocientos ochenta y seis á la edad de cincuenta y dos años, y doña Damasía Fernández oriental de cuarenta y siete años de edad, viuda de falleciéndola á las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el Partido Oeste de esta sección.

En fe de lo cual íntimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á qué la denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo constar la causa.

Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar por la prensa por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

JUAN ANFUSSO  
Juez de Paz

**POR JUAN C. BRITO**

**IMPORTANTE REMATE  
POR LIQUIDACION**

El dia 13 del entrante á las 3 de la tarde empezaré la venta sin retirar lote por orden de don Francisco Mier y cuenta de quien corresponde de to las las existencias pertenecientes al almacén de su hermano don Juan, que se componen de los siguientes artículos:

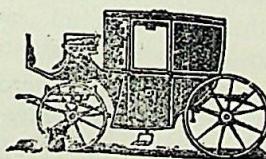
Gran surtido de loza piedra y porcelana, Id. de Cristalería, Id. de lámparas de todos los tamaños, Id. de Floteros, Id. de Teleras y máquinas para café, Id. Cafeteras de bronce y composición, Id. Palmatorias y caneleros de composición fina, Id. de Ricas conservas (surtidas) Id. de cuartos finos, Id. de Ollas con baño de porcelana por dentro y sin, Id. de Cocinas económicas à Kerosene, Id. de Baldes de fierro blanco, Id. Cantidad de Felpudos de espasto, Id. cantidad de papel fino y ordinario, Id. Surtido de fiambreras de alambre, Id. Surtido de Ferretería, beraz, pinturas, vidrios, aceite, aguardaz, planchas á vapor, etc.

Gran cantidad de chocolate Español y del País, una cantidad de yerba en tercios y en barricas, un resto de azúcar blanca y terciada, un gran surtido de vinos embotellados finos y de todas marcas, Vitter, Bermut, coñac, fernet, cerveza surtida, licores finos, anís carameleado, champagne, caña blanca en cascadas de madera, un bocoy de guindado, una cantidad de vinagre en barriles y pipas, una cantidad de cajones con jabones e infinitud de artículos que no se detallan por su muchísima extensión.

El remate será en la plaza en el mismo almacén donde estará la bandera.

Maldonado, Enero 30 de 1887.

El Rematador.



## COCHERIA

—DE—

## FELIZ CACERES

**AVISO**—Se vende por cuenta y orden de la Sucesión Ramona Barrios, una casa de material, edificada en un terreno de 25 varas por 50 más ó menos, situada en la calle de Rocha número 86.

El que se interese puede ocurrir al mismo punto—allí encontrará con quien tratar.—1.30 4.p.